PUNTO de EQUILIBRIO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN | UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

CIENCIA TECNOLOGÍA

¿Bicentenario de la independencia científica?

por Miguel Núñez del Prado

04 febrero, 2021

A inicio de este año, en el marco del Encuentro Científico Internacional (ECI), algunos candidatos a la presidencia del Perú expusieron sus planes e ideas sobre la ciencia y tecnología en nuestro país. En dichos planes, todos coincidieron en que se debería aumentar el presupuesto para ciencia y tecnología, fortalecer el CONCYTEC e incrementar el apoyo económico para la innovación en las empresas. Sin embargo, en muchos casos parecía una lista de buenos deseos sin aterrizar realmente al ¿cómo se implementaría esto? ¿de dónde saldrían los recursos?

Los candidatos deben ser conscientes que si comienzan a trabajar por la ciencia y tecnología en el país probablemente los frutos no se vean dentro del periodo presidencial de cinco años, sino quizás se verán, en diez o más años debido a que son procesos que toman tiempo. Entonces, pienso que muchos gobiernos no han iniciado dichas reformas debido al tiempo que tardan, quizás es más redituable, políticamente hablando, una plaza, un parque, un puente que son más tangibles que invertir a largo plazo en I+D+i.

Evidentemente, no todos los candidatos sostuvieron los mismos puntos. Por ejemplo, sobre la eventual implementación de un Ministerio de Ciencia, los candidatos al palacio de Pizarro se dividieron. Quizás lo que debemos tener en cuenta ante un posible Ministerio de Ciencia es que aún no hemos llegado como país a desarrollar un ecosistema propicio. Por ejemplo en estos últimos meses hubiéramos tenido tres ministros de ciencia. Esto podría impactar en la forma cómo se dan las subvenciones y políticas de investigación. Creo que debemos seguir el ejemplo del BCR en términos de investigación, un órgano profesional con cierta autonomía que guíe la política de investigación con una visión a “largo plazo”: un término clave que no se mencionó mucho.

Otro de los puntos de coincidencia fue sobre la repatriación de científicos y la falta de masa crítica de investigadores. No obstante, tampoco se habló de cómo se

superarían los problemas de salarios, puestos de trabajo en empresas privadas o en universidades, ni cómo se fortalecería la carrera docente con el objetivo de hacer atractivo el retorno de científicos peruanos en el extranjero.

En mi opinión, las propuestas más elaboradas fueron las del candidato Julio Guzmán, quien propuso un acceso a bases de datos científicas a nivel de Estado para las universidades y científicos peruanos. Esta medida es muy necesaria para poder desarrollar ciencia en nuestro país. Otra propuesta interesante fue la de crear una oficina especial para medir el impacto económico de las leyes que se promulgan. Ello para poder tomar decisiones en base a evidencia, otra disposición necesaria. También, el candidato Fernando Cillóniz hizo una propuesta interesante al plantear que un ente autónomo gestione el I+D+i del país, inspirado en el ejemplo del Banco Central de Reserva (BCR) del Perú.

La ciencia como camino para cerrar brechas

Necesitamos reformas más profundas a nivel de la ley universitaria que normen la calidad de los programas de posgrado. Una medida sería mejorar la calidad educativa de los doctorados que se ofrecen en el país aumentando su extensión. Muchos de ellos solo se dictan los fines de semana, mientras que en los países desarrollados estos son dictados a tiempo completo. Asimismo, es necesario fomentar la inversión de empresas para becar alumnos de doctorado que resuelvan problemas industriales. Estos programas suelen ser financiados gracias a proyectos de investigación conjuntos entre la empresa privada, que necesita resolver un problema para mejorar su competitividad, y las universidades o laboratorios, que tienen el “know how”. De esta manera, permiten retener al capital humano, ya que este puede permanecer en las empresas con el consecuente desarrollo de áreas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).

En este sentido, otra reforma sería fomentar que los alumnos se gradúen con tesis personales y que se permitan sustentaciones de tesis privadas, en contraposición de actos públicos, que resguarden el secreto industrial, al ser proyectos de defensa o que tengan carácter reservado por la tecnología que se desarrolla. Por otro lado, contar solamente con docentes doctorados en las universidades, resultaría en que cada facultad o programa académico tenga equipos de investigación que estén alineados con los intereses de investigación de la universidad.

Dichos lineamientos universitarios, a su vez, deben alinearse con los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación, en las diferentes áreas que propone CONCYTEC. Con ello, los docentes miembros de un equipo de investigación pueden proponer a sus alumnos temas de investigación en los que trabajan constantemente y son de su expertise. De esta manera, los alumnos pueden aprender a investigar desde el pre-grado y se inicia el fomento de la carrera científica.

En un país tan diverso como el nuestro y con necesidades diferentes no es fácil entender que la inversión en investigación científica y educación son el camino para cerrar brechas y llegar a una sociedad equitativa, justa, y tolerante. A pesar de que en los últimos años hemos avanzado bastante con el fomento de la calificación de los docentes y los concursos a fondos y financiamientos internacionales; aún hay mucho camino que recorrer.